



**EXTERNALIZACIÓN**

**GESTIÓN  
INTEGRAL**

**INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN  
PÚBLICA**

**OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:**

**OBRAS CORRESPONDIENTES A LA INTERVENCIÓN EN NAVE  
DEL TREN DE MOLINOS Y ENTORNO PARA LA PUESTA EN  
MARCHA DEL MUSEO INDUSTRIAL DEL AZÚCAR EN LA  
FÁBRICA DEL PILAR, EN MOTRIL (GRANADA)**

**LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.**

**PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN**

Fecha	12 de diciembre de 2022
Licitación	<b>OBRAS CORRESPONDIENTES A LA INTERVENCIÓN EN NAVE DEL TREN DE MOLINOS Y ENTORNO PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL MUSEO INDUSTRIAL DEL AZÚCAR EN LA FÁBRICA DEL PILAR, EN MOTRIL (GRANADA).</b>
Presupuesto de Licitación	<b>991.734,1 EUR.</b>
Entidad Contratante	<b>Alcaldía del Ayuntamiento de Motril</b>
Fecha de Presentación	<b>27/12/2022</b>
Clasificación	C-8-2 / K-7-3

**1.- Reunión de inicio:**

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

**2.- Visita a Obra y consultas**

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

**3.- Desarrollo documental de la licitación**

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

**DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

**MEMORIA TÉCNICA:**

**B1. Conocimiento del proyecto y su entorno:**

- Análisis del proyecto. Grado de conocimiento del proyecto y de los procesos constructivos descritos para la ejecución de la obra y para la intervención en el entorno de maquinaria industrial de carácter histórico.

- Análisis del entorno y estado actual. Conocimiento del ámbito y entorno de la obra. Situación y afección de las obras con respecto a estructuras existentes, maquinaria industrial y su ubicación y/o afección, etc. Detección de posibles problemas y soluciones planteadas.

**B2. Propuesta de ejecución y coordinación de los trabajos:**

- Organización e implantación de la obra. Organigrama de obra, propuesta de equipo técnico competente, propuestas de ubicación de casetas, acopios, medios auxiliares, maquinaria, equipos, entradas y salidas de vehículos pesados en el entorno de la obra.

- Procesos constructivos y procedimientos a implantar para la ejecución. Se deberán desarrollar los procesos constructivos más significativos para la ejecución de la obra detallando así mismo los aspectos que los licitadores consideren de especial interés para la correcta ejecución de las actuaciones, así como los medios materiales, manos de obra y maquinaria que requieran. Asimismo, la incorporación en BIM de todos los elementos construidos.

- Programa de trabajo. Diagrama de Gantt, descripción cronológica de actividades, fases de la obra, etc. Puntos críticos en el desarrollo de la obra e hitos de aprobación de materiales por parte de la dirección facultativa. El diagrama, en ningún caso, reflejará la oferta económica del licitador, haciendo la propuesta sobre los presupuestos del proyecto.

**B3. Programa de actuaciones ABIERTO por OBRAS:**

Es relevante conocer la estrategia de "Abierto por Obras", que pretende compatibilizar puntualmente la presencia de público con el transcurso de los trabajos. Implementar esta circunstancia en el orden de las obras y en la definición de los medios de prevención proponiendo el mejor encaje en cuanto a momentos y recorridos que hagan posible y viable esta iniciativa.

**4.- Presentación**

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

**5.- Seguimiento y apertura**

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

**PRESUPUESTO**

Honorario mínimo	3.200 €
Bonificación por Éxito	3.000 €

**Notas:**

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
  - 50% a la aceptación del presupuesto.
  - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato, así como de la presentación de una o más empresas.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTES (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

12 de diciembre de 2022



Fdo: Jose Orellana Encinas  
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE